

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10515** CASTELO SHOES IBÉRICA, S.L.

Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 27 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución Número 245/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María José Barberá Alonso, contra Castelo Shoes Ibérica, S.L., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara al ejecutado Castelo Shoes Ibérica, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 4.126,11 euros de principal más 250 euros y 450 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de enero de 2011.- Doña Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial.

**ID: A110024600-1**